

(1) **Entidad que Reporta**

Palmisa Palmeras Industrializadas S. A. (la "Compañía"), fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 23 de junio de 1982. Su domicilio principal se encuentra en el Km. 38 de la carretera Quevedo – Santo Domingo, cantón Buena Fe, Provincia de los Ríos y su actividad principal es la compra y extracción de fruta de palma africana, soya, ajonjolí.

El 1 de diciembre de 2017, Holding S. A. SOCIEDADSHOLD; Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca; Juan Xavier Cordovez Ortega (anteriores accionistas) vendieron el 100% del paquete accionario de la Compañía a favor de Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A., la cual asumió la propiedad, administración y operación del único activo operativo que consiste en una planta extractora de aceite crudo de palma subsistente en el negocio a esa fecha. En el año 2018, la operación de este activo estuvo a cargo Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A., accionista mayoritario.

En septiembre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía aprobó la fusión de Palmisa Palmeras Industrializadas S. A., como entidad absorbida, con Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A., como entidad absorbente, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 28 de febrero de 2019 mediante Resolución Nro. SCVS-IRP-2019-00001785 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montecristi el 21 de marzo de 2019.

(2) **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 26 de marzo de 2019 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas de la misma.

Estos son los primeros estados financieros de la Compañía en los que se ha aplicado la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes y la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los cambios en políticas contables se describen en la nota 4.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los terrenos, edificios, maquinarias y equipos que son medidos al valor razonable.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(Continúa)

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

i. Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2019, se incluye en la nota 7 - vida útil y deterioro de propiedad, planta y equipos: los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, podrían resultar en cambios en las vidas útiles estimadas las que se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles y deterioro se evalúan al cierre de cada año.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

(Continúa)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 6 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Medición Inicial

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Un pasivo financiero es inicialmente reconocido a su valor razonable menos cualquier costo de transacción atribuible (para un ítem que no se mide al valor razonable con cambios en resultados).

ii. Pasivos Financieros no Derivados – Clasificación y Medición Posterior

Pasivos Financieros: Clasificación, Medición Posterior y Pérdidas y Ganancias

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos

(Continúa)

financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Pasivos Financieros no Derivados – Baja

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta.

iv. Capital Acciones

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Modelo de Costo

Las partidas de propiedad, planta y equipos son registradas a valor razonable con base a avalúos practicados por un perito independiente (excepto vehículos que son valorizadas al costo), menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye:

- el costo de los materiales y la mano de obra directa;
- cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y
- los costos por préstamos capitalizados.

(Continúa)

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados cuando se realizan o conocen.

Modelo de Revaluación

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, maquinarias y equipos están registrados por su monto revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera significativamente del que se habría sido calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. La fecha de última revaluación de terrenos, edificios, maquinarias y equipos proviene del año 2017.

Cualquier aumento en la revaluación de terrenos, edificios, maquinarias y equipos se reconoce en otros resultados integrales, y se acumulará en el patrimonio en el superávit por revaluación de propiedad, planta y equipos, excepto si se revierte una disminución en la revaluación previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acreditará en resultados en la medida en que se revierta la disminución reconocida previamente en resultados. Cuando se reduzca el valor en libros de terrenos, edificios, maquinarias y equipos por una revaluación, dicha disminución es registrada en resultados en la medida que exceda el saldo, si existiere alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurrin.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipos, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales.

(Continúa)

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad, planta y equipos. Los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo está completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

Edificios	20 años
Maquinarias y equipos	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(d) Deterioro

i. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de ventas. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(Continúa)

(e) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento de descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(f) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Productos Vendidos

Reconocimiento de Ingresos bajo la Norma NIIF 15 (Aplicable desde el 1 de enero de 2018)

Los ingresos provenientes de la venta de productos corresponden a la venta de bienes, neta de devoluciones, descuentos y del impuesto al valor agregado. Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Estas ventas se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño en el momento de la transferencia de control de los bienes es decir en el momento de la entrega al cliente.

Como se indica en nota 1, en el año 2018 la Compañía inició su proceso de fusión por absorción con Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A. (accionista con participación del 100% en el capital acciones), como entidad absorbente y Palmisa Palmeras Industrializadas S. A., como entidad absorbida. En el año 2018 la Compañía no presenta ingresos de actividades ordinarias, debido a que su principal activo fue operado por su accionista mayoritario.

(Continúa)

Reconocimiento de Ingresos bajo la Norma NIC 18 (Aplicable antes del 1 de enero de 2018)

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad y la Compañía no conserva para sí ningún involucramiento en la administración corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como una reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(g) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros y costos financieros incluyen:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses.

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

(Continúa)

ii. Exposición Tributaria

Al determinar los montos de los impuestos corrientes la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

(4) Cambios en las Políticas Contables

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen en la nota 3 a todos los períodos presentados en los estados financieros adjuntos.

La Compañía ha aplicado inicialmente las Normas NIIF 15 y NIIF 9, a partir del 1 de enero de 2018; y debido a que estas nuevas normas no tienen efecto material sobre los estados financieros de la Compañía la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas antes mencionadas.

Como se indica en la nota 1, al 31 de diciembre de 2018 la Compañía se encuentra en proceso de fusión por absorción con Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A. (accionista con participación del 100% en el capital acciones), como entidad absorbente y Palmisa Palmeras Industrializadas S. A., como entidad absorbida; por consiguiente, la adopción de las NIIF 15 y NIIF 9 antes indicadas, no ha tenido impacto material en los estados financieros de la Compañía.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos, cuándo deben reconocerse y en qué monto. Esta norma reemplazó a las normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no reporta ingresos de actividades ordinarias que requieran la aplicación de esta norma, por consiguiente, no se ha determinado impacto alguno en los estados financieros adjuntos.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece requerimientos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene saldos de activos financieros que requieran la aplicación de esta norma, por consiguiente, no se ha determinado impacto alguno en los estados financieros adjuntos.

**i. Clasificación y Medición de Pasivos Financieros**

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros, y su adopción no ha tenido un efecto material sobre las políticas contables de la Compañía, relacionadas con los pasivos financieros.

A continuación, un detalle de las categorías de medición originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la NIIF 9 para cada clase de pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018:

Pasivos Financieros	Registro bajo NIC 39		Registro bajo NIIF 9	
	NIC 39	NIIF 9	NIC 39	NIIF 9
Cuentas por pagar a compañías relacionadas				
Otros pasivos financieros			9,766	9,766

**Transición**

Los cambios en políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 se han aplicado utilizando la opción "Efecto acumulativo / sin re-expresión"; bajo este método los ejercicios comparativos no se re-expresan, y los efectos de la adopción inicial se reconocen como un ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018. Como resultado de lo antes mencionado la información financiera correspondiente al año 2017 no reflejan los requerimientos de la NIIF 9 sino las provisiones contenidas en la NIC 39.

**(5) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas**

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

**NIIF 16 Arrendamientos**

La Compañía esta requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 y ha evaluado el impacto de la estimación resultante de la aplicación inicial de la NIIF 16 en los estados financieros adjuntos. La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se valorará inicialmente al costo, el que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en la fecha de inicio o antes, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos de desmantelar y retirar el activo subyacente o de restaurar el activo subyacente o el sitio en el

(Continúa)

que está ubicado, menos los incentivos recibidos por el arrendamiento; y, se amortizará posteriormente por el método lineal desde la fecha de inicio hasta la fecha más próxima entre: a) el final de la vida útil del activo por derecho de uso; ó, b) el final del plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente por el valor actual de las cuotas no pagadas en la fecha de inicio, descontadas utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento; ó, si dicha tasa no puede determinarse con fiabilidad, se utilizará la tasa de financiamiento incremental de la Compañía.

La Compañía ha optado por no reconocer los activos y pasivos por derechos de uso para los arrendamientos a corto plazo de locales para realizar el acopio de fruta de palma; y, para los arrendamientos de activos de bajo valor que de acuerdo a su política contable corresponde a US\$5,000. La Compañía reconocerá los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto sobre una base de línea recta a lo largo del plazo de arrendamiento.

La NIIF 16 reemplaza a la existente guía de arrendamiento que incluye la NIC 17 Arrendamiento, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y SIC 27 Evaluando la sustancia de las transacciones que involucra la forma legal de los arrendamientos.

Como se indica en la nota 1 la Compañía se encuentra en proceso de fusión por absorción con Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A. (accionista con participación del 100% en el capital acciones), como entidad absorbente y Palmisa Palmeras Industrializadas S. A., como entidad absorbida; por consiguiente, no se espera un impacto material como resultado de la adopción de la NIIF 16.

**Transición**

La Compañía no planea aplicar la NIIF 16 en el período que inicia a partir del 1 de enero del 2019, usando el método retrospectivo modificado. Bajo este método, el efecto acumulativo de la adopción de NIIF 16 será reconocido como ajuste a los saldos iniciales de los resultados acumulados al 1 de enero de 2019; y la información financiera comparativa no es reestablecida.

La Compañía no planea aplicar el expediente práctico para la transición. Esto significa que la NIIF 16 será aplicada a todos los contratos que comiencen desde el 1 de enero del 2019 y que hayan sido identificados como arrendamientos de acuerdo con las provisiones establecidas en la NIC 17 e IFRIC 4.

**Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones**

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto material sobre los estados financieros:

- Mejoras Anuales a las NIIFs Ciclo 2014-2016 (Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28).
- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Transferencias a Propiedad de Inversión (Enmienda a la NIC 40).

(Continúa)

- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.
- Aplicando NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros (Enmienda a la NIIF 4).
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

**(6) Determinación de Valores Razonables**

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

**Otros Pasivos Financieros**

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar a compañías relacionadas se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

**Propiedad, Planta y Equipos**

El valor razonable es el monto estimado en la fecha de la propiedad podría intercambiarse, a la fecha de los estados financieros, entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, posterior a un adecuado mercadeo y en la que ambas partes actúan voluntariamente.

El valor razonable de la propiedad, planta y equipos fue determinado por un perito independiente (medición categorizada en el nivel 2 de valor razonable – véase nota 2.d.iii) al 15 de diciembre de 2017, fecha del último avalúo.

**(7) Propiedad, Planta y Equipos**

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

**Terrenos, Edificios y Maquinarias y Equipos Medidos al Valor Razonable**

En diciembre de 2017, la Administración de la Compañía contrató los servicios de un perito independiente para que estime al 1 de enero de 2018 el valor razonable (definido como el monto estimado en que la propiedad podría intercambiarse, a la fecha de los estados financieros, entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, posterior a un adecuado mercado y en la que ambas partes actúan voluntariamente) de todas las partidas de terrenos, edificios y maquinarias y equipos, como sigue: el valor razonable de terrenos se determinó aplicando el método comparativo de mercado con base a precios unitarios obtenidos en la investigación de mercado y factores de afectación como: tamaño, forma, topografía y factor de comercialización; mientras que el valor razonable de los edificios se determinó por el costo de construcción a precios actuales aplicándole un factor de depreciación que combina las depreciaciones correspondientes a los años de servicio relacionándola con las condiciones de conservación y mantenimiento del inmueble. El valor razonable de maquinarias y equipos se determinó por el costo de reposición a precios actuales aplicándole un factor de depreciación que combina las depreciaciones correspondientes a los años de servicio relacionándola con las condiciones de conservación, así como, considerando la pérdida de valor debido a deterioro físico (edad y estado de conservación), obsolescencia económica, funcional y tecnológica, para cada tipo de bien revaluado, según sus características propias.

A continuación se muestra un resumen de los terrenos, edificios y maquinarias y equipos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y el valor que hubiera sido reconocido a esa fecha bajo el modelo de costo:

		Costo	Monto revaluado
Terrenos	US\$	12,826	123,487
Edificios, neto	US\$	66,587	1,027,232
Maquinarias y equipos, neto	US\$	1,098,566	(7,856)

**(8) Impuesto a la Renta**

**Gasto de Impuesto a la Renta**

El gasto de impuesto a la renta fue cargado en su totalidad a resultados y consiste de:

		2018	2017
Impuesto a la renta corriente del año	US\$	42,408	27,047

**Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta**

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Polarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el:

(Continúa)

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias, equipos y herramientas	Vehículos y equipos de transporte	Equipos de computación	Muebles y equipos de oficina	Otros activos	En construcción	Total
Costo o costo atribuido										
Saldo al 1 de enero de 2017	US\$	12,826	493,082	2,306,374	151,510	33,397	20,439	267,710	97,762	3,363,100
Adición	-	-	-	21,500	-	793	-	-	-	22,293
Transferencias	-	-	275,320	-	147,000	-	-	(232,300)	-	1,142,863
Efecto de la revaluación de activos	123,487	1,027,232	(7,856)	-	-	-	-	-	-	1,142,863
Ventas y bajas	-	-	(89,288)	-	-	(34,190)	(20,439)	(35,390)	(97,762)	(236,959)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	126,313	1,520,314	2,540,080	151,510	33,687	20,439	300,020	0	4,572,313
Transferencias	-	-	(22,314)	22,314	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	126,313	1,498,000	2,562,394	151,510	33,687	20,439	300,020	0	4,572,313
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2017	US\$	-	(353,382)	(1,150,876)	(104,510)	(29,417)	(13,095)	(35,390)	-	(1,686,650)
Gasto de depreciación del año	-	(15,564)	(181,949)	-	(2,385)	(2,021)	-	-	-	(201,919)
Ventas y bajas	-	-	-	-	31,820	15,116	35,390	-	-	82,326
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	-	(548,895)	(1,332,826)	(104,510)	-	-	-	-	(1,636,231)
Gasto de depreciación del año	-	(87,969)	(121,011)	-	(8,463)	-	-	-	-	(217,443)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	-	(636,864)	(1,453,837)	(112,973)	-	-	-	-	(1,803,674)
Valor neto en libros:										
Al 31 de diciembre de 2017	US\$	126,313	1,151,388	1,234,210	17,861	33,687	20,439	300,020	0	2,537,916
Al 31 de diciembre de 2018	US\$	126,313	1,069,819	1,060,710	17,861	33,687	20,439	300,020	0	2,328,843

(Continúa)

25% (previo a esta Ley la tarifa era el 22%). Así también, las disposiciones tributarias establecieron que dicha tarifa se incrementará hasta el 3% (28% en el año 2018 y 25% en el año 2017) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28% en el año 2018 (25% en el año 2017).

Con base a lo anterior, la tasa corporativa de impuesto a la renta de la Compañía es del 28%, en el año 2018 (22% en el año 2017). Dicha tasa se reduce al 18% en el año 2018 (12% hasta el año 2017) si las utilidades se reinvierten en las compañías a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un " anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior aplicando el 0.2% al patrimonio y los costos y gastos deducibles más el 0.4% sobre los ingresos gravables y el total de activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo bajo ciertas condiciones. Mediante Decreto Ejecutivo No. 570 del 14 de diciembre de 2018, se exoneró a los contribuyentes ubicados en las provincias de Esmeraldas y Manabí del pago total del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018, dejando de constituirse en anticipo mínimo (en el 2017 mediante Decreto Ejecutivo No.1342 del 27 de marzo de 2017 se exoneró del pago del 100% de dicho pago mínimo a todos los sectores económicos ubicados en las provincias de Esmeraldas y Manabí).

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 28% (22%, en el 2017) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		2018	2017
Pérdida neta	US\$	(249,517)	(1,100,220)
Impuesto a la renta		42,408	27,047
Pérdida antes de impuesto a la renta	US\$	(207,109)	(1,073,173)
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta	US\$	(57,990)	(236,096)
Diferencia entre el impuesto a la renta causado y el impuesto mínimo		100,391	117,449
Incremento (reducción) resultante de: Gastos no deducibles		7	145,696
	US\$	42,408	27,047
Anticipo de impuesto a la renta mínimo	US\$	42,408	27,047

**Impuesto a la Renta por Pagar**

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Palmisa Palmeras Industrializadas S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Impuesto a la Renta				
	2018		2017		
	Anticipos y retenciones	Por pagar	Anticipos y retenciones	Por pagar	
Saldo al inicio del año	US\$	-	-	-	-
Impuesto a la renta corriente del año	-	42,408	-	-	27,047
Retenciones de impuesto a la renta	-	-	40,458	-	-
Castigo de retenciones en la Fuente	-	-	(22,411)	-	-
Compensación de anticipos y retenciones contra el impuesto por pagar	-	-	-	(27,047)	(27,047)
Saldo al final del año	US\$	42,408	-	-	-

#### Impuesto a la Renta Diferido

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no reconoció el impuesto diferido pasivo relacionado con la revaluación de la propiedad, planta y equipos por un monto de US\$271,044. Este efecto debió ser reconocido contra otros resultados integrales en el momento de la revaluación.

#### Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y si el monto es superior a US\$15,000,000, deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia.

De acuerdo al monto de las operaciones con partes relacionadas, la Compañía no está obligada a presentar el informe integral de precios de transferencia.

#### Reformas Tributarias

Con fecha a 28 de agosto de 2018 se publicó en el R.O. No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por periodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según la definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios aplican tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) para nuevas inversiones productivas que hayan suscrito contratos de inversión; por pagos al exterior en el caso de importación de bienes de capital y materias primas, así como, en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos que sean personas naturales.

(Continúa)

Palmisa Palmeras Industrializadas S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades (al menos el 50%) en nuevos activos productivos.
- Exoneración de los dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con el deber de informar sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.
- Se establece un impuesto único a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

#### Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2016 al 2018 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

#### (9) Beneficios a Empleados

##### Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de costo de las ventas, gastos de administración, ventas y generales en el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 se resume a continuación:

	2018	2017
Sueldos y salarios	US\$ -	247,871
Beneficios sociales	-	333,240
Jubilación patronal y desahucio	-	5,583
	US\$ -	686,694

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no cuenta con empleados en relación de dependencia.

#### (10) Capital y Reservas

##### Capital Acciones

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una. El detalle del número de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es el siguiente:

Palmisa Palmeras Industrializadas S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2018	2017
Acciones autorizadas	241,920	241,920
Acciones suscritas y pagadas	120,960	120,960

#### Aportes para Futura Capitalización

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2017, se resolvió aprobar los aportes del accionista Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A. por un monto de US\$686,138 los cuales fueron considerados en el patrimonio como un aporte para futuro aumento de capital.

#### Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere para las compañías anónimas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de la utilidad neta anual se tomará un porcentaje no menor a un 10%, destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

#### Reserva por Valuación

De acuerdo con lo previsto en las disposiciones societarias vigentes, el saldo de la reserva de capital no está sujeto a distribución a los accionistas y puede ser objeto de capitalización en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Al 1 de enero de 2017, el saldo de reserva por valuación fue de US\$1,428,357. Durante el año 2017, los Accionistas aprobaron el uso de la reserva por valuación por US\$932,348 para la absorción de pérdidas acumuladas resultantes del ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía procedió a reconocer el efecto resultante de la valuación a valores de mercado de ciertos rubros de propiedad, planta y equipos por un monto de US\$1,142,863.

#### (11) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez

##### Marco de Administración de Riesgos

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación y políticas de administración de riesgos.

(Continúa)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgos es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

**Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de 15 días; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predicirse razonablemente. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía presenta un índice de capital de trabajo negativo; sin embargo, la Administración considera que mantener este indicador no implica que la Compañía no esté en capacidad de cumplir con sus obligaciones en el corto plazo debido que se encuentra en proceso de fusión por absorción con Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A. (accionista con participación del 100% en el capital acciones), que le permitirán administrar adecuadamente el riesgo de liquidez.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

	31 de diciembre de 2018		
	Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses
		(Continúa)	
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	US\$ 33,672	33,672	33,672
Impuesto a la renta por pagar	42,408	42,408	42,408
	<u>76,080</u>	<u>76,080</u>	<u>76,080</u>
		(Continúa)	
		31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	US\$ 9,786	9,786	9,786

(Continúa)

**(12) Administración de Capital**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. A partir del 2017 hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital por lo que se encuentra en proceso de fusión con Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A. (accionista con el 100% de participación en el capital acciones).

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta ajustada a patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, más dividendos propuestos y no acumulados, de haberlos, y menos efectivo y equivalentes a efectivo; y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio menos los dividendos propuestos no acumulados, de haberlos. El índice deuda neta ajustada a patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2018	2017
Total pasivos	US\$ 76,080	9,786
Deuda neta	US\$ 76,080	9,786
Total patrimonio	US\$ 2,262,613	2,512,130
Índice deuda neta a patrimonio	0.03	0.00

**(13) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas**

Transacciones con Compañías Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración, es el siguiente:

Compañía relacionada	Tipo de transacción	2018	2017
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A.	Reembolso de gastos	US\$ 3,663	

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas resultantes de las transacciones antes indicadas es como sigue:

	2018	2017
Pasivos:		
Cuentas por pagar - corrientes		
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A.	US\$ 33,672	9,786

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos por pagar corrientes corresponden a valores cancelados por Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A. a proveedores de la Compañía.

(Continúa)

**(14) Ingresos de las Actividades Ordinarias**

En el año 2017, los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de bienes y se detallan como sigue:

	2018	2017
Venta de bienes:		
Aceite de palma	US\$ -	3,342,605
Ingresos por servicios de extracción	-	584,415
Nueces de palmito	-	318,282
Subproductos y otros	-	161,400
	<u>US\$ -</u>	<u>4,406,702</u>

**(15) Costos y Gastos por Naturaleza**

Los costos y gastos atendiendo a su naturaleza se detallan como sigue en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Notas	2018	2017
Materias primas y cambios en productos terminados	US\$ -	-	2,956,637
Sueldos y beneficios sociales	9	-	586,694
Transporte de fruta	-	-	86,709
Depreciación	7	183,223	201,919
Mantenimiento	-	-	239,794
Energía eléctrica	-	10,959	102,372
Repuestos	-	-	169,740
Suministros y materiales	-	-	62,426
Alimentación y refrigerio	-	-	26,183
Combustibles y lubricantes	-	-	27,349
Impuestos	-	9,718	35,192
Honorarios	-	-	77,458
Otros	-	-	122,731
	US\$	<u>207,784</u>	<u>4,695,204</u>

**(16) Otros Ingresos y Otros Gastos**

El detalle de otros ingresos y otros gastos que se muestran en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Otros ingresos:		
Otros	US\$ 679	461
Otros gastos:		
Pérdida en venta/baja de propiedad, planta y equipos	US\$ -	(87,770)
Otros	(23)	(679,053)
	US\$ (23)	(666,823)

(Continúa)

Palmisa Palmeras Industrializadas S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**(17) Hechos Posteriores**

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 15 de marzo de 2019 fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, fecha del estado de situación financiera pero antes del 31 de mayo de 2019, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.